



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DÍA

O/D No. 14/2005.

Ref.: Saludo a los funcionarios de esta Dirección Nacional de Aduanas.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo, 7 de marzo de 2005.

- 1. Habiendo sido designado el suscrito, por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de marzo de 2005, Director Nacional de Aduanas, desea expresar a través de este medio sus saludos a todos los funcionarios del Organismo, así como también a todos los operadores públicos y privados de comercio exterior.*
- 2. Es intención de esta Dirección Nacional comenzar un nuevo tiempo de trabajo conjunto, con la participación activa del funcionariado, de las Cámaras Empresariales, así como de los Agentes Privados de Interés Público que cumplen su misión directamente involucrados con la Dirección Nacional de Aduanas, transportistas, aseguradoras, y todo el sector público y privado que tiene directa o indirectamente relación con la operativa del comercio exterior. Esta nueva etapa a emprender buscará obtener una mayor eficiencia del Organismo, ser un verdadero facilitador del comercio exterior y procurar que todas sus operaciones se realicen con rapidez y con la mayor transparencia.*
- 3. Regístrese y publíquese en Orden del Día, por el Area Relaciones Públicas insértese Página Web del Organismo, por las Administraciones de Aduana colóquese en cartelera en lugar visible y en forma destacada.-*

Firmado electrónicamente por
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

C/N (R) LUIS ALBERTO SALVO.

Orden del Día N° 14/05

Firmas:

- DANIEL ROBERTO VENERI - Padrón: 7944 Esc.: A Grado: 12
- LUIS ALBERTO SALVO - Director Nacional de Aduanas